



**MRC**



Revista Científica y de Divulgación de la  
**Mediación y Resolución de Conflictos**

Año VIII, nº 8 -- SAT Agrovega -- Julio 2019



**Tu alojamiento rural donde el confort y el mejor descanso van unidos,  
[www.duquesadelaconquista.com](http://www.duquesadelaconquista.com) y [www.abadiadelmarques.com](http://www.abadiadelmarques.com)**



Revista de Mediación y Resolución de Conflictos

Edita: SAT AGROVEGA

Director: Francisco Javier Jiménez Canales

DL: AV 131-2015

ISSN: 2445-382X

ISSN-e: 2529-9786

[mf@mediadoresfamiliares.com](mailto:mf@mediadoresfamiliares.com)

[www.mediadoresfamiliares.com](http://www.mediadoresfamiliares.com)

Consejo de redacción: Junta Directiva de SAT Agrovega

Maquetación: Mónica Lamela Colmenar

Precio del ejemplar: 10 euros

Periodicidad: 2 números al año

Si necesita fotocopiar o reproducir algún fragmento de esta edición, diríjase a CEDRO



# Sumario

|   |    |
|---|----|
| Editorial                                 | 4  |
| La Mediación se aprende en la Universidad | 6  |
| Garantizar los Derechos                   | 10 |
| El mundo que queremos para vivir          | 16 |
| La Mediación en conflictos sexuales       | 20 |



# Editorial

**E**stimado lector:

En la presente revista que tienes entre tus manos o delante de la pantalla del ordenador puedes encontrar alguno de los fundamentos esenciales de la conducta humana, el germen de cuantos valores acompañan a la persona desde que nace hasta que muere y que son vitales en su madurez.

La mediación como tal, más que una herramienta de convivencia es un modo de vida, por eso encontrarás algunas líneas que te pueden orientar de cómo hacer un mundo más justo donde quepamos todos, tan solo renunciando a algunas pautas que no son buenas para nadie en la vida, como el egoísmo, la falta de respeto, alegrarse del mal de los demás y sobre todo actuar para que a los otros les vaya peor.

La religión ya había abordado tradicionalmente estos temas y adjudicaba esa labor negativa del hombre de hacer daño a los demás a la figura del demonio. Y es verdad que el demonio hace daño y propone tentaciones a los seres humanos, causándoles del placer de que disfruten con el mal ajeno porque eso parece una victoria nuestra y no es ni más ni menos que un complejo de inferioridad, un reconocimiento de lo débiles de somos y la prueba palpable de nuestra incapacidad para alcanzar éxitos por nosotros mismos, lo que nos lleva a destruir o dificultar los logros de los demás, alimentados por la envidia, la impotencia y la rabia de que uno mismo por sí solo no es capaz de igualar a otro que en alguna faceta nos supera. Y eso no somos capaces de verlo y de esta manera comenzamos el mal para perjudicar a ese otro y así creemos obtener una pequeña victoria sobre aquel al que reconocemos explícitamente que nos supera.

Después del conflicto que puede provenir de este negativo origen, viene la restauración por medio de la mediación con el reconocimiento de culpabilidades y el resarcimiento del contrario y si esto fuera posible siempre y en todas las ocasiones, viviríamos en un mundo feliz.

Hay que leer entre las páginas de esta revista alguna de las conclusiones que explicamos cuando se trata de elegir al Estado como garante de todo, como ese padre protector que cuida y vela por sus hijos en todos los órdenes, también en el de la felicidad y no solo en el bienestar económico y social. Pero la felicidad no corresponde al Estado sino al individuo, y poco les importa a los Estados que los individuos que los componen sean o no felices. Por ello, si erradicamos las causas del mal de una manera consensuada, tratada con coherencia y con atención a todas las partes, podremos avanzar muchísimo en nuestra tarea de ser como mediadores garantes de esa felicidad.

**4**

Consideramos que la mediación debe de ser una asignatura en los estudios universitarios, pues cualquier currículum profesional debe de contar con el manejo de estas herramientas, su conocimiento y las prácticas como tales en esta empresa para tener un apoyo firme de lo que va a pasar, cuando los estudiantes

universitarios se conviertan en profesionales con una carrera finalizada, sabiendo además que en el ejercicio de su profesión podrán resolver conflictos con unas garantías muy propias de quien pretende en las disputas conciliar y restaurar las buenas relaciones en lugar de separar, disgregar, y tener al contrario por adversario.

No es mal camino aquel, el que lleva a los estudiantes universitarios a formarse y especializarse en sus objetivos vocacionales, pero mejor es si en ese camino va encontrando formas, métodos y herramientas que le permitan no abocarse en unas peleas y enfrentamientos que no conducen a nada positivo, sino que con el manejo de estos recursos consigan dos objetivos: uno, no caer en el conflicto de cabeza y dos, saber salir de él con gallardía, personalidad y un mínimo de desgaste emocional que le distraiga de sus verdaderas facultades en las que como profesional ha sido formado.

Tiene esta revista esta vez, un tanto de utopía, de ensoñaciones y de objetivos difíciles de alcanzar, pero es sin duda la apertura de mente, el alcance de la mirada, el objetivo colocado en lo mas alto lo que nos hará ser atraído por este buenismo que no hace mal a nadie y que nos ayuda a ser mejores, primero como persona y después como profesionales.

Así que vamos pues a acomodar la cuna para que nos acoja con confort, para aprender mucho de lo que necesitamos en esta vida, igual que cuando somos bebés y nuestros padres nos enseñan lo mejor para defendernos y salir adelante con nuestros proyectos de vida.

Quiere la revista de mediación poner en valor que con el empleo de las técnicas de mediación podemos ser mejores y alcanzar muchas más metas que las que podríamos lograr abriéndonos paso a codazos y empujones, que parece ser que es lo que nos han enseñado en este mundo tan competitivo.

Francisco Javier Jiménez Canales

Hoy 31 de julio de 2019



# La Mediación se aprende en la Universidad

## A mediar te enseña la vida

- **MRC**

La formación de los mediadores relacionada con su encaje en la legislación vigente y el uso de las herramientas propias para efectuar un proceso de mediación, se aprende en la universidad, en varios Master o títulos de posgrado que ofrecen diferentes universidades. Tiene la universidad por tanto la capacidad de formar como profesionales a los técnicos superiores que van a ejercer en tan bonito y útil oficio que necesita nuestra sociedad.

El carácter pluridisciplinar de la mediación tiene que ser necesariamente ejercido dentro del ámbito universitario que es el único que puede proporcionar una base consistente a los futuros mediadores.

Pero este compromiso que los mediadores adquieren con la sociedad debe de estar refrendado por las instituciones y por las administraciones a efectos de que se cuente con los servicios de mediación, como el mejor método para la resolución de problemas con menor coste emocional y por supuesto económico.

Son las instituciones públicas y las administraciones dependientes de ayuntamientos y comunidades del Estado los que deben organizar el

sistema utilizando la mediación y los servicios de los mediadores como el tapón que no permita la evacuación y pérdida del funcionamiento de dichas instituciones dejando mermadas las capacidades de sus recursos humanos. ¡Para eso es necesaria la mediación!

La mayor implicación de las administraciones para institucionalizar un sistema de consenso y de resolución de posibles conflictos de forma

*Muchos Máster de Mediación se imparten de forma online*





*La enseñanza de la Mediación debe ser presencial y con clases prácticas*

no agresiva, sin demasiada carga emocional, de forma racional y consensuada y dentro de un sistema en el que ninguno pierde, es la manera idónea de atajar problemas que a la larga menoscaban el funcionamiento de dichas instituciones.

Por eso los mediadores deben estar bien preparados, bien formados y perfectamente asesorados para manejar cuantos conflictos se le presenten y resolver todos los servicios para los que son requeridos.

Es la universidad la que tiene la capacidad de ofrecer estos cursos de formación que ahora, muchas de estas universidades, lo ofrecen en formato de Máster online. Aun siendo consciente de que un mediador tiene una formación previa universitaria, seguramente un trabajo fruto de esa formación, posiblemente una familia y una actividad de otra índole, el tiempo que le queda para la formación como mediador es más limitado y con una disponibilidad más escasa. Sin embargo es preciso que el mediador se forme de una manera presencial, que haga sus prácticas y sus inicios estando presente y

de manera conjunta, colectiva y colaborativa, opinando en este sentido que la formación o educación on line no es la mejor, pues no aprendemos a vivir a través de la pantalla del ordenador, sino mirando a los ojos a la gente, estudiando sus gestos, notando su palpito y captando en directo cualquier incidencia que nos delate y declare cual es su situación, como va evolucionando y a donde nos puede conducir.

La formación on line, incluida la pura teoría no es la más apropiada ni puede ser en el caso de la mediación donde hay una intervención directa entre las personas, donde hay un cara a cara, donde tiene que haber una interacción para que cualquier duda o pregunta, cualquier hueco que quede en la teoría sea bien tapado para que la práctica tenga una mejor resolución.

Las universidades que ofrecen estos cursos de formación de mediadores de forma no presencial parece que busquen un alumnado cómodo

## Mediación y Resolución de Conflictos

al que no se le exija demasiado sacrificio, al que se le pueda verter la información y que la procese él cuando quiera.

Parece que buscan un alumnado que aunque no acuda presencialmente al aula pueda de alguna manera suplir esta dificultad con unos archivos de internet o unas alocuciones monotorizadas. Nada más lejos de la necesidad. Hace falta que el mediador en formación vuelva a la universidad, se sienta en el aula, mire al profesor, atienda sus explicaciones, se fije en los esquemas de la pantalla y pueda resolver, en conjunto con sus compañeros la más mínima duda que le surja y que pueda dejar un hueco en su formación o pueda retrasar el proceso de esta misma.

La vida te enseña la práctica de la mediación, sobre todo en lo personal, en lo particular, en como puedes aplicar las herramientas aprendidas como mediador en el desarrollo de

tus actividades diarias, modelando tu forma de ser, tu manera de actuar, y sobre todo perfilándote para hacer de la persona que se va a dedicar a la resolución en conflictos entre otros semejantes, que sea un individuo mejor persona, más comprometido con la sociedad, cargado de valores que sin duda le van a servir de experiencia para cuantos casos le surjan en su vida.

La universidad te forma, la vida te enseña y la mediación te hará ser un individuo más completo y capacitado para trasladar a los demás lo mejor de uno mismo, por lo que es preciso formarse bien, recibiendo calidad en la enseñanza y adquiriendo los conocimientos que solamente de forma presencial pueden ofrecer los docentes en una temática tan sensible como es de la resolución de conflictos.

*La Mediación te hará ser un individuo más completo y capacitado para trasladar a los demás lo mejor de uno mismo*





# APARTAMENTOS RURALES ABADÍA DEL MARQUÉS

Travesía Ginebra nº1 - Vega de Santa María (Ávila)

Tfno: 639 218 601

[www.abadiadelmarques.com](http://www.abadiadelmarques.com)



**"Para el mejor descanso"**



# Garantizar los Derechos

## La Mediación cuando los Estados no cuidan de los ciudadanos

- FJJC

Cuidar y garantizar los derechos de los ciudadanos es obligación de los Estados. Despreciarlos es una fuente de conflicto que deja a una parte, la más débil, desprotegida y mermada en sus aspiraciones y en el disfrute de algo que les pertenece por derecho. Encontrar una solución que satisfaga a ambas partes, es la labor de la Mediación en estos conflictos que se generan y donde los mediadores internacionales deben ejercer su labor y salvaguardar los derechos de los ciudadanos si se sienten desprotegidos.

Uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos y por los que los Estados debieran velar es la salud.

Los Derechos Humanos se han ocupado de tratar este asunto y han declarado principios que están muy relacionados con la salud y cuyo ámbito se extiende a todos los Estados del mundo.

Respetar y cumplir los principales derechos, como el de la salud pública y la individual es una forma eficaz de luchar y prevenir las

*Garantizar los derechos de los ciudadanos es una obligación de los Estados*





*Los ciudadanos deben tener garantizados todos sus derechos*

enfermedades así como reducir la vulnerabilidad de la población. Para estos casos también sirve la Mediación pues son fuente de conflicto sin duda, como lo son la alimentación, la vivienda, el trabajo, la educación, el medio ambiente, las condiciones de la vivienda, el acceso a los servicios sanitarios, la participación de los ciudadanos en la vida social y política y sobre todo la paz y la seguridad.

## **Funciones de la Mediación**

### **Internacional**

No sólo la Mediación Internacional tiene un papel importante en la resolución de conflictos entre Estados. También entre los Estados y la población. Sobre todo los individuos más débiles. Se trata de proteger a los ciudadanos de la tortura y el abuso físico y mental, de la explotación de los niños, de los rigurosos sistemas herméticos del control de la población y de anular el disfrute de los pueblos a los beneficios del progreso de la ciencia.

Son los Estados los responsables de promover y garantizar los Derechos Humanos y los mediadores los de poner nombre al

conflicto y ponerlo encima de la mesa de los responsables que dirigen la política y el cauce por donde transcurren sus países. Se trata de poner voz a las personas y grupos de gentes que están bajo su jurisdicción.

Lejos de poner ejemplos que puedan estigmatizar a los pueblos, es preciso poner en manos de la Opinión Pública, aquellos casos donde las diferencias y mermas de los derechos sociales sean más evidentes y alguien con autoridad debe hacerlo. Lejos también que sea algún otro Estado y que pueda generar un conflicto, debe reconocerse a personas con la autoridad y legitimación suficiente para dar luz a estos casos y abordar su solución con acuerdos y compromisos pactados. Se trata de que los mediadores asuman un papel importante que hasta ahora ha sido encargado a personal no formado en Mediación aunque con representabilidad y legalidad, con autoridad y capacidad de toma de decisiones, pero sin manejo de herramientas de Mediación que garantizarían un resultado sino óptimo, si justo.

Luego está la experiencia, la falta de ella y lo poco prácticos

## Mediación y Resolución de Conflictos

que han sido ministros, embajadores y representantes de los Estados, que han mirado más por los intereses de sus estados representados que por los intereses de los ciudadanos a los que se les merma sus derechos.

### **La Globalización y el papel de la Mediación**

El proceso de mundialización ha hecho que los Estados pierdan la representabilidad y disminuyan sus funciones y la intervención en los asuntos relacionados con la economía. Pero son los gobiernos y también las organizaciones internacionales los que tienen que tener garantizada la responsabilidad de compatibilizar la nueva situación mundial y los Derechos Humanos en su papel de garantistas.

Es preciso poner el énfasis en aspectos básicos a los que todos tenemos derecho: la salud, la educación, la paz, el trabajo y el Medio Ambiente. Esto debe ser básico y fundamental para todo el mundo y entre la población y los Estados, no puede faltar la figura de los mediadores capaces de arrancar acuerdos a los gobiernos, de poner aspectos comunes en

valor y de partir de una base de igualdad sin diferencias por razón de haber nacido en un lugar u otro del mundo.

Son los mediadores los que no pueden quedar apartados de negociaciones ni acuerdos políticos, y que no queden relegados a conflictos personales o individuales cuando la solución está en las altas esferas políticas donde se toman las decisiones que más afectan a los ciudadanos.

### **La Educación, cimiento de resolución de problemas**

Mucho se ha avanzado en este aspecto a nivel mundial, pero aún queda mucho por hacer si nos fijamos de los datos que dicen que 57 millones de niños están sin escolarizar en el mundo. ¿Es esto o no un conflicto?

757 millones de personas adultas son analfabetas. Necesitan una representación y unos valedores ante quien puede solucionar este problema sin duda muy importante y básico para el desarrollo de la persona en mirar hacia la igualdad. "Toda persona tiene

*Uno de los sectores mas vulnerables de la sociedad es la infancia*



inconmensurable que realizar, pero primero deben de ser reconocidos.

Su labor es fundamental en la defensa de los derechos de quien pide asilo que sin duda, es un derecho humano.

La Paz no es sólo la ausencia de guerra: "La libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad y los derechos de todos los miembros de la familia humana".

### **Defender el trabajo digno**

Tener trabajo o no tenerlo, tenerlo precario o ser explotado, son diatribas que se pueden plantear para su resolución desde diferentes enfoques... pero, ¿a quién le interesa?

No tienen trabajo 200 millones de personas. Cerca de 1000 millones de personas tienen un trabajo y perciben emolumentos que llevan a sus familias a vivir por debajo del umbral de pobreza.

Esto no es ni más ni menos que la nueva esclavitud, diferenciada por trabajar durante jornadas agotadoras, con salarios de hambre y con reducción de



*Hay que proteger los derechos de los trabajadores*

derecho a la educación" dice la declaración de Derechos Humanos. derechos.

### **La Guerra, una traba para el desarrollo humano**

Los desplazados por las guerras son un ingente número de personas que buscan refugio en otros lugares y se sienten perjudicados por actos violentos. Los más damnificados son las mujeres y los niños, la parte más débil de la sociedad.

La Paz se añora, se desea por quien vive en guerra y no es parte de ella sino un protagonista, actor invitado que nada tiene que ver con el conflicto ni con los intereses de unos y otros. Por ello los mediadores tienen un papel importante que jugar y una labor

Los niños son ahora menos explotados, gracias a la labor de algunos que se han permitido denunciar las condiciones infames de sus condiciones laborales. Pero, aún hay muchos niños explotados laboralmente a los que se les obliga a trabajar en condiciones inhumanas y no se les permite ir a la escuela, a jugar con otros niños y a vivir la etapa de su infancia como debe ser.

En Mediación hay mucha tarea que reivindicar. En este campo es fundamental y prioritario.

"Toda persona tiene derecho al trabajo, sin discriminación alguna, a una remuneración equitativa y a sindicarse".



*El respeto a la naturaleza y el medio ambiente, un factor primordial*

“No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada”.

Así lo afirman, sin concreciones, la Declaración de derechos Humanos y de la Infancia.

## **El eterno problema del Medio**

### **Ambiente**

Conservar el Medio Ambiente y respetar la naturaleza como la habitación donde todo el mundo residimos, es una tarea que en Occidente hemos puesto como prioritario.

Desde hace mucho, contaminamos desde esta parte del mundo y exigimos respeto y que no se talen árboles en otras latitudes, que se hagan pozos para acercar el agua a los pueblos, que se enseñe a pescar a quien damos la caña y el pez... pero no hay manera en que nosotros a este lado de la barrera sepamos que debemos empezar por nuestra casa.

en barrios marginales, cerca de cuencas fluviales que no son suficientes para abastecer a los pobladores. 2.400 millones de persona carecen de servicios básicos de saneamiento como letrinas o retretes.

Los Estados en estos casos se ven superados atendiendo a los derechos de la población, pero no ponen pegas a la devastación de terrenos, de los ecosistemas y de los océanos que se ven afectados en un 40% por la acción humana. Muchas veces la culpa se la echamos a los devastadores huracanes, tornados, terremotos... al cambio climático que reduce las cosechas y a otras muchas cosas que debemos plantearnos si está en nuestra mano reducirlas, evitarlas o aminorar sus perjudiciales efectos.

Si el Medio Ambiente es un problema, la Mediación juega un papel fundamental en este campo.

“Toda persona tiene derecho a vivir en un medio ambiente adecuado para su salud y su bienestar” según la resolución 45/94 de la Asamblea General de la ONU (1990).

# MUSEO DE ESCULTURA AL AIRE LIBRE VSM



## VEGA DE SANTA MARIA - ÁVILA

Entrada libre. Abierto todo el año

Mas información: <http://www.vegadesantamaria.com/MuseoVSM.htm>



# El mundo que queremos para vivir

- **Javier Jiménez**

Cuentan antiguas leyendas de países lejanos reinos, tal vez imaginarios que sucedieron hechos conformando historias que tienen una línea común: la bondad vence a la maldad. Los protagonistas suelen ser príncipes imaginados como altos y rubios, o reyes poderosos con capacidad de mandar muchos ejércitos, o magos dominantes de fórmulas magistrales sólo por ellos conocidos, caballeros apuestos a lomos de caballos o de dragones, princesas dominadoras de sabiduría vinculada ala belleza, seres fantásticos o fantasiosos, monstruos, brujas, seres abyectos, viles, malvados que protagonizan episodios donde al final vence siempre el bien obrando por mano del héroe y el malvado es castigado.



*Nuestra sociedad es como una flor: cuando se marchita, sus restos son abono que alberga la semilla de una nueva flor*

Desde pequeños se nos enseñan estas cosas con elementos que nuestra imaginación tiene que elaborar para conseguir que el bien prevalezca. Por ello el buenismo arraiga en nuestro ser desde pequeños, como si el pecado original necesitara de la infancia para ser blanqueado después de perdonado con el bautismo y así nos entre que el hacer el bien y que el amor a los demás es muy necesario para la convivencia futura que a todos nos espera. Y de esta manera, generaciones generaciones de familias han

educado así a los hijos, sabedoras que ese es el camino para vivir en concordancia con los otros seres humanos que nos esperan en nuestra trayectoria vital y con los que de alguna forma u otra debemos compartir y cruzarnos con ellos en nuestras vidas.

Criados y educados en la creencia cierta de que el amor y la inteligencia, la voluntad y la unión de los habitantes, son los lazos invisibles que hacen de cualquier lugar del mundo sea el mejor y la tierra más habitable.

## El mundo que queremos para vivir

De todo eso hablaban historias de tiempos lejanos, más afortunados que los nuestros si arraigaban en nuestro cerebro, donde algún mecanismo de defensa nos protegía de los malos augurios y nos conformaba para buscar durante toda la vida la felicidad que seguramente estaba en el trato con los demás que nos rodeaban.

No olvidemos que aquellos tiempos son los nuestros y si nosotros somos capaces de hacer, como hacen los protagonistas legendarios de esos cuentos donde reina la luz sobre la oscuridad y de donde renace de las cenizas, un nuevo ave fénix más poderoso y con más energía que aquel de otros mundos caducos de donde provienen maldades y desdichas, entonces tendremos una vida feliz.

Las religiones se ocupan de decirnos que hay en este nuestro mundo uno parecido al imaginado desde pequeño que se encuentra sólo si buscamos la felicidad, bien de manera individual o compartiendo con otros, o siguiendo al líder o a su doctrina. ¡Ese es el mundo prometido! El que nos gustaría vivir, donde la imaginación y las ideas florecen

inspiradas por el amor profundo de tantos seres humanos que luchan por la Humanidad y lejos de guerras y del reino del mal.

Llevarse bien con los demás, huir del conflicto, hacer la vida agradable al otro, es uno de los objetivos que se pretenden con la intervención del método de resolución de conflictos y de la Mediación como mejor sistema de solucionar los problemas sin daño para el otro: que el bien triunfe sobre el mal y que la paz prevalezca sobre las guerras que es el mal.

En otras épocas, han existidos conflictos solucionados con la fuerza y no con la inteligencia y con la observación y la experiencia hemos visto que estos hechos se repiten cíclicamente, como las flores que nacen y luego se marchitan y sus restos son alimento para la tierra que hace nacer otras flores nuevas con nuevo y renovado vigor, que vuelve a marchitarse y morir y ser flor vieja y abono que alberga la semilla de la nueva flor... Así es nuestra sociedad y en eso la convertimos por no escuchar las voces del pasado y los susurros de la historia que nos

*Desde pequeños debe educarse a los niños para vivir en concordancia con los demás*





*El mejor mundo donde vivir es el que destierra el mal*

dicen como la ancestral leyenda, que siempre habrá dragones, brujas, príncipes salvadores y héroes que traigan el bien, sólo porque ha existido el mal.

Ahora en este mundo donde queremos vivir, se nos presenta una situación que debe abarcar a toda la humanidad y pasa porque todo el mundo haga el bien y desterremos el mal de la faz de la tierra: ¡Ese es el mundo en que queremos vivir!

El mundo donde las voces del pasado, los susurros de nuestro corazón remoto, se lean en los cuentos y leyendas que encierran sabiduría y donde las voces de nuestra conciencia son capaces de traspasar las brumas de los viejos mundos que dejan traslucir los tonos cálidos, suaves y amables de un nuevo tiempo.

Las leyendas pertenecen al pasado y dan cuenta de cómo se resolvieron las peores situaciones entonces, pero también nos ponen en la pista de que no debemos repetir las causas de aquellos fracasos, ni ser héroes eventuales, si no cotidianos, que no dejamos para mañana, que queremos hoy ya, vivir el mundo que vemos con nuestras pupilas y que soñamos, con los matices y colores que nos gustaría que tuviera, no puede ser otro más que aquel, donde lo primero y lo urgente es lo que realmente importa en la vida y esa importancia la tiene sólo el amor a los demás y nuestros esfuerzos por que queremos el bien para todos.



**"Cuando vengas, no te querrás marchar"**



# La mediación en conflictos sexuales entre personas con discapacidad intelectual

## Un conflicto a la vista

- MRC

Si buscamos una aproximación a la visión de los profesionales y las entidades que abordan los problemas de sexualidad entre las personas con discapacidad intelectual, nos encontramos con que es un tema muy poco estudiado y que genera muchos conflictos entre las familias que se ven afectadas en estos casos.

La respuesta que dan las instituciones ante un problema relacionado con la sexualidad entre personas con discapacidad es escasa y se encuentra con barreras familiares, administrativas y legales, todas ellas marcadas por muchos tabús y perjuicios.

Las intervenciones en mediación van un poco más allá de las que aportan las administraciones de asesoramiento individualizado de talleres o charlas que abordan este tema.

Más del 6% de la población española presenta una discapacidad intelectual igual o superior al 33%. Uno de los temas más importantes que debería ser estudiados y atendidos es el de la sexualidad, dado que es un aspecto central del ser humano que le acompañará durante toda su vida y que afecta al sexo, a la orientación sexual, las identidades y roles de género, el

erotismo, la intimidad, el placer e incluso hasta la reproducción.

Este factor inherente en el ser humano no entiende de condición física, social, religión o sexo, con lo cual no se desliga de los individuos que padecen discapacidad intelectual.

Añadamos también que todas las personas tienen los mismos derechos, obligaciones y

*Corresponde a las Instituciones aportar soluciones a los problemas relacionados con la sexualidad entre personas con discapacidad*





*El mediador no debe olvidar en su labor a la familia de los actores implicados*

posibilidades para desarrollarse en todas las dimensiones de su vida, incluida la sexual.

Así nos encontramos en que las personas con estas discapacidades se encuentran con muchos problemas a la hora de desarrollar su dimensión sexual, la mayoría de las veces, influenciada por la súper protección que desarrolla su familia sobre ellos y las limitaciones que tienen para tener activas unas relaciones interpersonales, con el condicionante de la intimidad afectivo-sexual.

## **Las relaciones sexuales fuente de conflicto**

Los problemas se generan aceptando a todas las familias de los incapacitados una vez que se producen las relaciones con personas con discapacidad intelectual, produciéndose a veces por el hecho de evitar una discriminación social y que desemboca en relaciones sexuales no consentidas, consentidas con engaños o en el desconocimiento de la trascendencia de sus actos cuando estas relaciones vienen dadas entre dos discapacitados que coinciden en los centros de internamiento o educativos de su afección.

Para ello los profesionales de la mediación que pueden trabajar de modo preventivo o a posteriori, deberán hacerlo tanto con las personas con discapacidad, como con la familia y con los profesionales, sabiendo adaptar sus intervenciones a cada etapa vital de los componentes de las partes.

Hay que tener en cuenta que las personas con discapacidad intelectual tienen limitado el aprendizaje, que se pone más de manifiesto cuando se trata de educación sexual, y este tema debe de ser tratado por profesionales capacitados e informados dependientes de los servicios de salud y de educación, pero el mediador, que debe participar en las charlas informativas sabrá poner su punto de mira en el conflicto que se genera cuando las personas con discapacidad intelectual establecen relaciones sexuales con otros individuos.

No hay que olvidar que se debe dar una visión positiva ante los temas sexuales a la hora de trabajar con personas con discapacidad intelectual y dejar muy claro la diferencia entre sexualidad y reproducción, teniendo en cuenta que lo que al final viene siendo afectado es la salud del individuo.



*La difusión de la Mediación ayudará a prevenir los problemas*

## **El papel del mediador**

Un mediador tiene que tener la visión preventiva de que el problema y el conflicto se va a generar en cualquier relación sexual entre personas con discapacidad intelectual.

El mediador debe participar en la educación sexual en personas con discapacidad intelectual sabiendo que tiene las herramientas para explorar la problemática y las necesidades que se vislumbran en un futuro.

El mediador debe conocer y poder explicar en charlas y talleres las soluciones que dan la administración, los centros de salud y las asociaciones ante las relaciones de las personas afectadas.

El posicionamiento de las instituciones es de ofrecer una visión positiva y normalizada de la población con discapacidad intelectual ante su sexualidad, aunque está prevaleciendo también la posición de que cada persona tiene su propio desarrollo sexual,

sin dudar que las personas discapacitadas tienen sexualidad.

## **La problemática que afecta a los discapacitados intelectuales**

El hecho de que una persona tenga una discapacidad intelectual no es un problema para su desarrollo sexual. El problema deriva del conocimiento que reciben de este tema que suele ser poco y muy básico, y el no desarrollo de estas necesidades sexuales de forma adecuada pueden llevar a los individuos a sufrir estrés y ansiedad.

Esto hace que el mediador tenga un papel importantísimo a la hora de prevenir el conflicto, sabiendo que aún hoy hay en nuestra sociedad ideas machistas y anticuadas sobre las relaciones sexuales de este colectivo, que está afectado por numerosos tabús y hacen que el acceso a la intimidad de estas personas quede muy restringida, emanando este conflicto desde la propia familia que no quiere

## La mediación en conflictos sexuales entre personas con discapacidad

ver la realidad y entienden que la discapacidad y la sexualidad no son compatibles.

Entonces el papel del mediador es fundamental para trabajar en este tema y exponer en el ámbito propio de la forma mas natural y abierta posible, haciendo ver a los familiares y tutores de los individuos con discapacidad que las relaciones sexuales son

fuente de salud para todas las personas y que hay que evitar el conflicto. Es el mediador el que tiene que estar en medio de las instituciones y las familias, derribando barreras dado que no existe una formación reglada para que los niños y las niñas sean atendidos desde pequeños habiéndoles explicado la anatomía y el funcionamiento del cuerpo humano.

*Los discapacitados son parte de la sociedad*



El objeto de que el mediador tenga un rol fundamental es que debe ser capaz de explicar a las personas con discapacidad cuales son los límites de los distintos tipos de relaciones y donde y como deben cubrir sus necesidades, recibiendo mas educación afectivo-sexual y mas apoyo y confianza de los padres.

La sociedad necesita trabajar este tema con normalidad y reconocer independencia y cierta autonomía a los discapacitados intelectuales.

El asesoramiento individualizado que puede ofrecer un mediador para estos casos es mucho más eficaz que el que pueda impartir la administración en talleres determinados de educación sexual o en charlas programadas.

Por eso el mediador no debe fijarse solo en cómo resolver o no un conflicto en el que intervienen personas con discapacidad intelectual y que pudieran estar limitados en la toma de decisiones, sino que debe desarrollar un papel preventivo ante lo que en un futuro se prevé como un conflicto de mayores dimensiones.

# MEDIACION FAMILIAR

**Un mediador te puede informar sobre tu caso  
gratuitamente y sin compromiso**

**¡INFÓRMATE!**

**[www.mediadoresfamiliares.com](http://www.mediadoresfamiliares.com)**



**Te ayudamos a resolver tu:**

- Separación, divorcio, herencias
- Crisis de adolescentes
- Convenios reguladores
- Abuelos que no ven a sus nietos
- Conflictos intra familiares
- Repartos, bienes comunales
- Conflictos de convivencia
- Conflictos vecinales
- Procesos de emancipación
- Relaciones interculturales

**Teléfono: 639218601**  
**[mf@mediadoresfamiliares.com](mailto:mf@mediadoresfamiliares.com)**